CERTIFICACIÓN DE NO PROPIEDAD DE VEHÍCULOS.

Señores

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACION SOCIAL
Subdirección Administrativa y Financiera

El suscrito Óscar Mauricio Pascagaza Pérez. Representante Legal de AUTOMATIZACIÓN Y MANTENIMIENTO DE EQUIPOS SAS Certifica que Automatización y Mantenimiento de Equipos SAS No tiene vehículos de su propiedad, todos los desplazamientos se realizan en transporte público y en vehículos de la propiedad de los técnicos.

La presente se expide a los 10 días del mes de noviembre de 2024, en Bogotá D.C.

Cordialmente,

Firma Representante Legal
C.C. No.79.584.076